Constancia por Pérdida de Documentos



Imprimir constancia

La Policía Nacional de Colombia certifica que el día 24 mes 1 año 2022, a las 12:05 a. m. El(La) señor(a) LUIS FERNANDO RESTREPO BERMUDEZ identificado(a) con Cedula de ciudadanía No. 19232191 , reportó el extravío del(los) documento(s) relacionado(s) a continuación:

Tipo	Número	Descripción
Otro / Other	NA	Diploma de bachiller colegio San Viator de 26 de nov de 1971

La presente constancia será publicada por un tiempo de seis (6) meses en la página web y se podrá verificar en https://webrp.policia.gov.co:444/publico/buscador_constancia.aspx, mediante el número de consecutivo 1923219136462090.

La presente certificación no constituye documento de identificación y no tiene la validez de una denuncia penal.

Imprimir constancia

© 2008 - **POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA** - Todos los Derechos Reservados, Carrera 59No 26-21, CAN, Bogotá D.C.

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONFIERE EL TITULO DE

Ingeniero Civil

A

Luis Fernando Restrepo Bermúdez

C.C. No. 19.232.191 EXPEDIDA EN Bogotá

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS.

EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Bogotá, a 17 de diciembre DE 1981.

Armando Pelaez
DECANO DE LA FACULTAD

Eduardo Brieva D.
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

MINISTRO DE EDUCACION

Jorge D. Granados R.
SECRETARIO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

SECRETARIO DEL MINISTERIO

REGISTRADO AL FOLIO 7-L DEL LIBRO DE DIPLOMAS 82
12 de Abril 1982

1662

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE
Ingeniería

ACTA DE GRADO NUMERO 5034

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE Ingeniería

EN SU SESION DEL DIA 4 DE dic DE 1931

ACTA No. 45 CONSIDERANDO QUE:

Luis Fernando Restrepo Bermúdez

C.C. No. 19.232.191 de Bogotá

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LOS ACUERDOS Y REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD, RESUELVE OTORGARLE EL TITULO DE:

Ingeniero Civil

EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL Y PREVIO EL JURAMENTO DE RIGOR, EL DECANO DE LA FACULTAD HIZO ENTREGA DEL DIPLOMA CORRESPONDIENTE REGISTRADO AL FOLIO No.

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE GRADO EN LA CIUDAD DE Bogotá A LOS 17 DIAS DEL MES DE dic. DE 1931.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO